

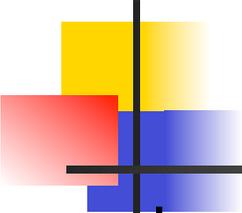
MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

Santiago, 12 de Abril de 2011

Heidi Berner

hberner@fen.uchile.cl



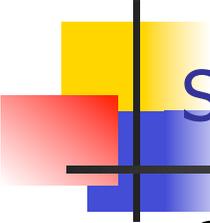
MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

La formulación de políticas públicas y el rol del Sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E)

El ciclo de las políticas públicas

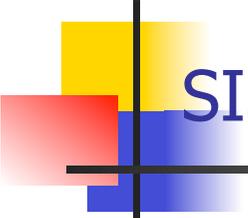


Fuente: Bco. Mundial (2010). "La formulación de Políticas en la OCDE: Ideas para América Latina".



SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)

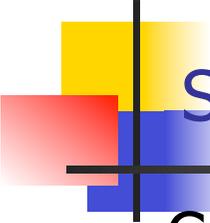
- Objetivo:
 - Generar información de desempeño en forma periódica y sistemática para ser utilizada por parte de distintos actores (Presidencia, Ministerio de Hacienda, Ministerios sectoriales, Congreso, entre otros) en la toma de decisiones que ocurre a lo largo del ciclo de las políticas y programas públicos
- No existe un modelo único respecto de la forma específica en que la información de desempeño es utilizada



SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)

Usos de la información de desempeño del sistema de M&E:

- planificación gubernamental;
- presupuestación (asignación y uso de recursos)
- mejoramientos de la gestión; y
- rendición de cuentas

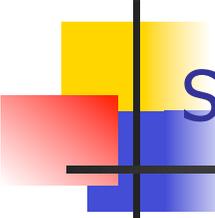


SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)

Características Mínimas de un M&E¹

- Existencia formal, bajo una Ley o decisión institucional
- Posee una Unidad Coordinadora y nombre propio
- El M&E es administrado por esa Unidad/Entidad con funciones y autoridad sobre toda la administración pública, ubicada en el Ejecutivo
- Regularidad de las actividades de M&E
- Intención de que el M&E tenga una cobertura global
- Uso de la información resultante de las actividades de M&E
- Incorpora distintos instrumentos desarrollados sistemáticamente para realizar seguimiento y evaluación

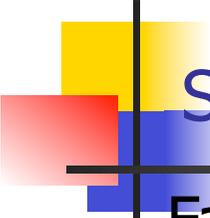
⁵ Cunill, N. y Ospina, S. (2008). "Fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo y Evaluación (M&E) en América Latina. Informe Comparativo de 12 Países". Banco Mundial y CLAD.



SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)

Características Unidad Coordinadora

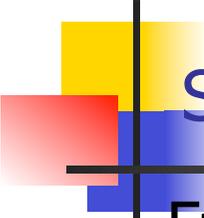
- Unidad claramente delimitada y localizada institucionalmente
- Posee autoridad para crear procesos de recolección de información que alimente el sistema y permita hacer seguimiento y evaluaciones
- Posee autoridad para enviar la información generada por el sistema a los distintos usuarios (Autoridades Presidencia, Ministerio de Hacienda, Ministerios sectoriales, Congreso)



SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)

Factores que inciden en la Institucionalización del Sistema de M&E

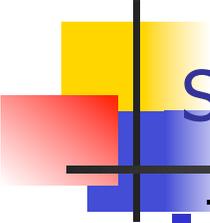
- Desarrollo de las capacidades de M&E (proceso interactivo y gradual de aprendizaje mutuo)
- Uso de la información generada por el sistema de M&E (piedra de toque de éxito del sistema)
- Contribuye al uso que la generación de información del sistema M&E se asocie al proceso presupuestario
- Esfuerzo sostenido a largo plazo y desarrollo gradual del sistema (varios años para generar capacidades institucionales, procedimientos e información de calidad)



SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)

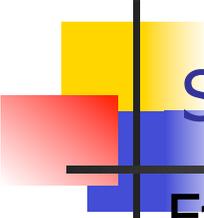
Factores que inciden en la Institucionalización del Sistema de M&E

- Diversificación de usuarios, capacidad del sistema de M&E de atender las necesidades de información de distintos actores (Presidencia, Ministros sectoriales, Min. Hacienda, Congreso)
- Diversificación de instrumentos (indicadores y evaluaciones)
- Reglas claras que aseguren el flujo de información (tanto de entrada como de salida) de un sistema M&E y existencia de canales de información



SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)

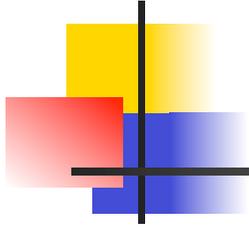
- Instrumentos de Seguimiento o Monitoreo
 - Indicadores de Desempeño
 - Balance de Gestión o Cuenta Anual
- Evaluaciones
 - Evaluación ex-ante de programas
 - Evaluación ex-ante de proyectos
 - Evaluación del Diseño y Gestión de Programas
 - Evaluación de Resultados e Impacto de Programas



SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)

Factores que inciden en la Institucionalización del Sistema de M&E

- Objetividad de la información que es producida por el sistema de M&E (ej.: evaluaciones externas)
- Integración vertical: mayor participación de los niveles proveedores de información, mayor probabilidad de integración y uso de la información del sistema de M&E en las entidades
- Integración transversal: grado articulación del M&E con otros procesos críticos con otros procesos críticos de la administración pública: planificación gubernamental, presupuesto, generación de estadísticas nacionales, gestión del recurso humano, entre otros.



MUCHAS GRACIAS